



Valparaíso, 7 de junio de 2022.

OF. RREE. 13/10/2022

La **COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, ASUNTOS INTERPARLAMENTARIOS E INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA**, en sesión celebrada el día de hoy, accedió a la creación de los siguientes Grupos Interparlamentarios: Chileno –Jordano y Chileno- Singapurense.

Para dichos efectos, adjunto a Ud. los antecedentes pertinentes para efectos de que se proceda a citar a su respectiva sesión constitutiva.

Lo que comunico a Ud. en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de la señora Presidenta de la Comisión, diputada señora Carmen Hertz Cádiz.

Dios guarde a Ud.,

**Pedro N. Muga Ramírez**  
Abogado, Secretario de la Comisión

**A LA SEÑORA JACQUELINE PEILLARD GARCÍA, DIRECTORA DE ASUNTOS INTERNACIONALES DE LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS.-**



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: C27FBFE272958754